Proyecto Educativo Institucional



2020
Actualizado Agosto 2026

ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE
PICHINTUN

Proyecto Educativo Institucional

(PEI)

Escuela de Lenguaje Pichintun

Año 2020

INTRODUCCIÓN:

La Educación Especial, es una modalidad del Sistema Educativo, que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles educativos, tanto en los Establecimientos de Educación regular como especial, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, técnicos, conocimientos especializados y ayudas, con el propósito de asegurar, de acuerdo a la normativa vigente, aprendizajes de calidad a niños, niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales. (Ley General de Educación y Ley 20.422).

Bajo esta normativa y asentados en las necesidades de niños y niñas del sector, se presenta a la comunidad de la provincia de San Antonio, un nuevo proyecto educativo, cuyo eje principal es la superación del Trastorno Específico del Lenguaje (expresión, comprensión o mixto), el que se conseguirá mediante la educación basada en valores que aquí se entrega, junto a la participación, apoyo y compromiso de las familias, y el deber de educar de todo el personal que aquí trabajan.

La escuela se encuentra ubicada en un sector central, cercano a locomoción colectiva, consultorio, oficinas municipales, escuelas y jardines infantiles; en calle Juan Luis Sanfuentes 2291, Barrancas; acondicionada especialmente con el fin de acoger a niños y niñas entre los 3 y 5 años 11 meses, que presenten TEL.

Está implementada con materiales y tecnología novedosa, tanto a nivel de aula como de escuela, el establecimiento posee amplias salas, las que por capacidad pueden recibir un máximo de hasta 15 niños y niñas en cada jornada, además existe una sala de uso multiprofesional la que se encuentra implementada con material para el desarrollo del lenguaje de los estudiantes en un trabajo específico con profesional Fonoaudiólogo. Asimismo, cuenta con un patio de juegos amplio y seguro de modo que los estudiantes disfruten del principio de juego, tanto en sus actividades pedagógicas como recreativas.

Los docentes y especialistas que aquí trabajan, son profesionales de gran calidad humana, altamente calificados para el trabajo con los estudiantes y con sus familias, poseen amplia experiencia en el ámbito de la educación y presentan el permanente interés de perfeccionar y mejorar sus conocimientos.

Se abren por primera vez las puertas del establecimiento en marzo del año 2020, quien, junto a su Equipo de Gestión, Docentes, Especialistas, Técnicos y Asistentes de la Educación, invita a los niños/niñas y a sus familias a participar de este nuevo proyecto educativo, con una educación enfatizada en valores, en el desarrollo de competencias y que propicia la calidad y equidad de los aprendizajes.

Los niveles educativos que se imparten son nivel medio menor, pre kínder y kínder en jornada de mañana; como también los mismos niveles educativos en jornada de tarde; dando cumplimiento a las horas lectivas según nos rige el Decreto N° 170.

- Pedagogía de la Ternura, codocencia Fonoaudiológica

Principios y Políticas del Establecimiento Educacional

Los principios que sustentan el quehacer educacional de la escuela se basan en el amor y el respeto hacia el otro. Todos los seres humanos son iguales y deben ser tratados de la misma manera, con respeto, amor y dignidad. Es así como la escuela concibe y promueve una educación igualitaria, de calidad en los aprendizajes y de oportunidades de mejoramiento y superación para todos los niños y niñas. La equidad, se fundamenta en las necesidades educativas especiales de los estudiantes, brindando a cada quien, de modo personal y único, las condiciones que les permitan superar su trastorno e ingresar en igualdad de condiciones y competencias a la educación básica. Y a su vez propicia la educación de las raíces ancestrales, haciendo a nuestros niños y niñas conocedores de la etnia mapuche, como parte de nuestro sello, el cual se estampa en nuestro nombre PICHINTUN (pequeño en Mapudungun)

- Pedagogía de la Ternura

Misión Escuela de Lenguaje Pichintun

La misión de la Escuela de lenguaje Pichintun es brindar una educación con equidad, pensando que los primeros años de los niños son cruciales en el desarrollo de competencias y capacidades claves que acompañan a las personas a lo largo de su vida. La estimulación y socialización que reciben los niños en esta etapa determinan, en gran medida, sus capacidades para enfrentar etapas posteriores del aprendizaje, desarrollar vidas físicas y psicológicamente sanas, y construir proyectos laborales, familiares y sociales satisfactorios en la vida adulta. Es por ello que nuestra misión es entregar al niño-niña una habilitación y rehabilitación específica para el normal desarrollo y estimulación del lenguaje, mediante un Plan Específico y un Plan General, realizado por profesionales especializados, tendiente a favorecer el desarrollo lingüístico verbal y no verbal, acorde a la edad cronológica de los niños y niñas con el propósito fundamental de que el niño o la niña se integre al sistema escolar de Educación Formal, acceda al Currículo oficial y progrese en él, posibilitando una sólida formación valórica que le permita responder de mejor forma las exigencias actuales. En sus orientaciones más generales, “La Escuela de Lenguaje Pichintun” pretende, como orientación fundamental, formar a los niños y niñas para una vida ciudadana activa; para ser capaces de elegir y tomar decisiones; respetar al otro; valorar la contribución personal y de los demás para una convivencia pacífica y solidaria. En este contexto, cabe considerar que niños y niñas deben crecer, desarrollarse y aprender en un ambiente de afecto, seguridad y oportunidades, sustentado en el marco de valores que comparte la sociedad. En este plano, la familia, considerada en su diversidad, constituye el núcleo central básico donde niños y niñas encuentran sus significados más personales, debiendo el sistema educacional apoyar la labor formativa insustituible que ésta realiza. Queremos basar nuestros objetivos en el desarrollo de la afectividad para formar personas sanas y seguras de sí mismas. Dichos aspectos y en relación al desarrollo del pensamiento, le permitirán incrementar su potencial creativo y de aprendizaje, que emerge con fuerza en condiciones favorables. A la “Escuela de Lenguaje Pichintun” le corresponde entonces proveer de experiencias educativas que permitan a niños y niñas adquirir los aprendizajes necesarios, mediante una intervención profesional, oportuna, intencionada y significativa.

Visión Escuela de Lenguaje Pichintun

Nuestra visión en un futuro próximo es la consolidación de una propuesta pedagógica potenciadora, con una metodología activa y participativa donde el protagonismo lo tienen los niños y niñas. Nuestro propósito es formar y fortalecer en nuestros educandos valores tales como: el **Respeto** en todas sus dimensiones. Incluidas las culturas de cada país y o etnia; y sobretodo nuestro sello mapuche. La **Solidaridad** enmarcada como una filosofía de vida. **Libertad** entendiendo que esta termina donde empieza la libertad del otro. El **cuidado del Medio ambiente**. Otro propósito es el fortalecimiento del trabajo colaborativo, la autonomía pedagógica y la búsqueda constante del bien común sustentado en la Declaración de los Derechos Humanos y la Convención de los Derechos de Niños y Niñas y el Decreto 1300/02. Estimulando la conformación y el profesionalismo de los equipos de trabajo, con una visión holística de cada uno de nuestros educandos. La Escuela de Lenguaje Pichintun será una institución cuyos profesionales estén en la búsqueda constante de información actualizada y científica, con una preocupación de perfeccionamiento y de crecimiento tanto a nivel personal como profesional, a modo de optimizar los procesos de ingreso y egreso de los estudiantes. De esta manera la Escuela se convertirá en la mejor alternativa como entidad de aprendizajes significativos para estudiantes con Trastorno Primario del Lenguaje en la provincial de San Antonio. Tenemos la convicción que la educación chilena necesita desarrollar una mirada atenta a la diversidad cumpliendo con el compromiso del Estado de disminuir la brecha existente entre estudiantes con y sin discapacidad, creando las condiciones para entregar las mismas oportunidades a todos los estudiantes.

Características del Establecimiento

- La escuela de lenguaje Pichintun, está ubicada en el sector centro Barrancas, de la comuna de San Antonio. Su entorno es mixto, existen Jardines Infantiles, colegios, oficinas de connotadas empresas, municipalidad, consultorio, registro civil, juzgados, comisaria de Carabineros de Chile, gobernación provincial, biblioteca municipal, estadio municipal, plazas y variadas áreas verdes; la escuela se encuentra a una cuadra de la avenida principal de la locomoción colectiva; lo que va a permitir que las Educadoras consideren dentro su planificación una gran variedad de visitas de tipo cultural que serán muy significativas al aprendizaje de los estudiantes.
- Otra fortaleza que posee la Escuela es que fue construida para el trabajo con menores de 6 años bajo normativa vigente, por lo tanto, cuenta con todas las dependencias necesarias para el buen desarrollo del proceso educativo. Sus salas son muy luminosas y espaciosas, cuenta con una gran variedad de material didáctico entretenido para los estudiantes (as). Está implementada con sistemas de rincones donde los niños y niñas aprenderán haciendo.
- El curriculum, está regido por los Decretos Supremo de Educación Nº 1300/2002, 170/2009 y 289/2001 (Bases curriculares), con adecuaciones curriculares pertinentes a las necesidades educativas especiales que presenta cada alumno; y un Plan Específico que resuelve sus trastornos de lenguaje y sus necesidades de aprendizaje derivadas del Trastorno Específico del Lenguaje. El énfasis curricular está centrado en el rol activo de los niños en sus aprendizajes, asumiendo ellos un rol protagónico, en el que se potencia las fortalezas y se compensan las debilidades, en el fortalecimiento de la formación valórica, la importancia de la afectividad, la comunicación, la creatividad y del juego. Dando pie a un curriculo cognitivo en donde el estudiante estará en constante desarrollo del pensamiento y el lenguaje.
- Respecto al nivel socio-económico y cultural del entorno está inserta en un barrio residencial y comercial; por lo que es una zona muy segura y monitoreada constantemente por personal de seguridad como Carabineros de Chile.

Culturalmente, se encuentra en un radio de variada cultura cívica y artística.

Infraestructura Física

 Local de material concreto, ladrillo sólido y madera. Las medidas de las salas están de acuerdo a la capacidad exigida para el número de estudiantes, los baños son los adecuados para la altura de los niños, la oficina de la Fonoaudióloga cuenta con lavamanos, espejo y todo lo necesario para el normal funcionamiento del plan.

Distribución:

- 3 salas de clases cada una equipada con mobiliario (2 climatizadas)
- 1 baño mixto para niños/as
- 1 baño para profesores
- 1 oficina de dirección
- 1 sala de profesores
- 1 oficina Secretaría
- 1 aula de recursos con lavamanos
- 1 comedor para el personal
- 1 bodega de recursos aprendizaje
- 1 bodega de mantención
- 1 patio trasero techado con pasto sintético
- 1 patio lateral con jardín natural techado
- 1 sala de espera
- 1 espacio muda emergente

Infraestructura Social

La escuela de lenguaje Pichintun, establece relación de cooperación mutua, con algunas entidades y servicios con el fin de que contribuyan a que el tratamiento de lenguaje que aquí se imparta, sea más efectivo. Estas entidades son:

- Municipalidad de San Antonio
- Consultorios de Salud (CESFAM)
- Centro General de Padres y Apoderados
- Equipo de Gestión
- Biblioteca Municipal

La capacidad máxima de nuestro establecimiento es de 46 estudiantes, es decir 23 estudiantes por jornada.

Diagnóstico Pedagógico y Fonoaudiológico

Se realiza de acuerdo a los protocolos de Evaluación y requisitos de estar diagnosticado con un TEL mixto o expresivo.

Actualización Diagnostica TL " Trastorno del Lenguaje"

Organigrama Institucional

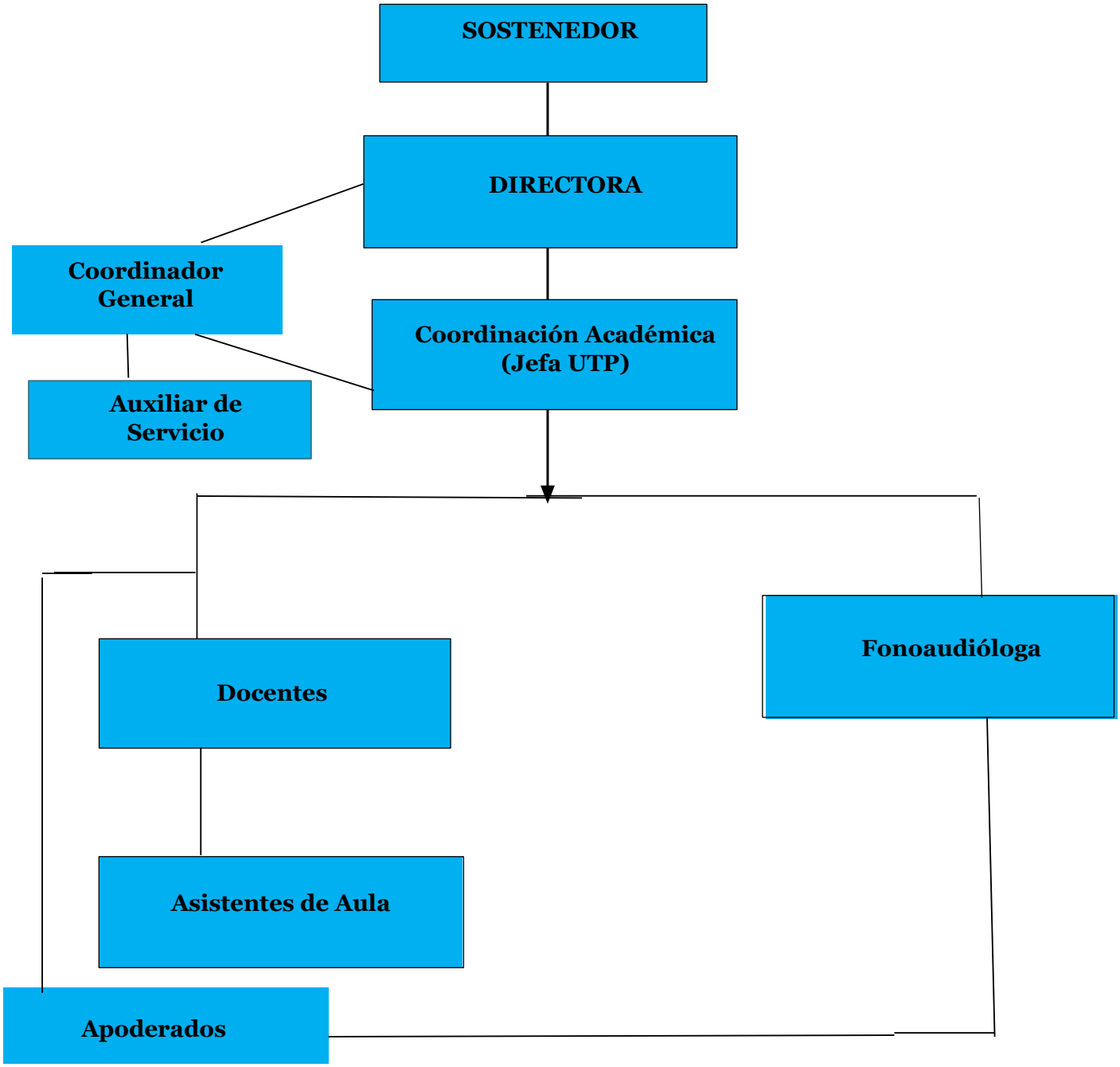

Personal Escuela de Lenguaje Pichintun

CARGO	NOMBRE
SOSTENEDOR	CORPORACION EDUCACIONAL PICHINTUN
DIRECTORA	Tatiana Alejandra Medina Jara
COORDINADORA GENERAL	Elena Medina Jara
FONOAUDIOLOGAS	Isidora Meza Plaza
DOCENTE	Tatiana Alejandra Medina Jara
PSICOLOGA	Pamela Guzmán Vásquez
AUXILIAR DE SERVICIOS	Renato Antonio Medina González

Diagnóstico Administrativo

- **Horarios y Jornadas:**

La escuela trabaja en dos jornadas:

Jornada de la mañana:	Lunes a Jueves De 9:00 a 12:45 Viernes De 9:00 a 11:30
Jornada de la tarde:	Lunes a Jueves De 14:00 a 17:45 Viernes De 14:00 a 16:30

- **Directiva Centro General de Padres:**

Presidente	Nombre: **Elisa Sánchez Figueroa** Rut: 27142672
Secretario - Tesorero	Nombre: **Paulina Naranjo Cruces** Rut: 18.634.233-2

- **Consejo Escolar**

Integrantes	Nombre
Sostenedora	Corporación Educacional Pichintun
Directora	Tatiana Medina Jara
Representante del Centro de Padres	Elisa Sánchez Figueroa
Representante Docentes	Tatiana Medina Jara
Representantes Asistentes	Elena Medina Jara
Coordinador de Convivencia Escolar	Tatiana Medina Jara

Objetivos Generales del Plan General

Estos objetivos están elaborados de acuerdo a las Bases Curriculares y el Decreto 1300/2002 y en el decreto 170/2009:

- Adquirir en forma gradual una autonomía que le permita valerse adecuada e integralmente en su medio, a través del desarrollo de la confianza y de la conciencia y creciente dominio de sus habilidades corporales, socio emocional e intelectual.
- Desarrollar progresivamente una valoración positiva de sí mismo y de los demás, basadas en el fortalecimiento de vínculos afectivos con personas significativas que lo aceptan como es, y que lo apoyan y lo potencian en la conciencia de ser una persona con capacidades, características e intereses singulares, a partir de los cuales puede contribuir con los demás.
- Establecer relaciones de confianza, afecto, colaboración, comprensión y pertenencia, basadas en el respeto a las personas y en las normas y valores de la sociedad a la que pertenece.

Objetivos del Plan Específico

De acuerdo a lo dispuesto en los decretos 1300/2002 y 170/2009, nuestros objetivos específicos planteados son los siguientes:

- Propender a la habilitación, compensación y rehabilitación de los aspectos deficitarios del lenguaje de todos los niños y niñas a través de tratamiento especializado de fonoaudiólogo y profesores especialistas en audición y lenguaje.
- Lograr un adecuado proceso comunicativo que le permita la continuidad y progreso en el sistema escolar común.
- Lograr la motivación activa de la familia en el proceso habilitador o rehabilitador del alumno.
- Lograr la adquisición de un sistema de comunicación verbal que facilite el desarrollo de las potencialidades e integración familiar, escolar y social.

PERFILES

➢ Perfil del Estudiante que se desea egresar:

Se pretende que al finalizar el tratamiento en la escuela de lenguaje Pichintun, el alumno tenga las siguientes características:

- Expresión oral fluida y adecuada a su nivel.
- Nivel comprensivo adecuado a su edad cronológica.
- Tener autoestima adecuada.
- Tener muy buenos hábitos de higiene y presentación personal.
- Alegre, dinámico, optimista, sociable y amistoso.
- Solidario, honrado, leal y respetuoso.
- Conocedor de sus derechos y también de sus deberes.
- Promotores de las libertades propias y de los demás, con un alto sentido de tolerancia y respeto a la diversidad.
- Cuidadores y promotores del cuidado, mantención y protección del medio ambiente.
- Conocedores de culturas y de la cultura Mapuche.

➢ Perfil del Docente

- Alto grado de profesionalismo en su función.
- Presentación personal acorde a su función.
- Hábitos de asistencia y puntualidad.
- Entusiasta, dinámico, creativo y solidario.
- Con mentalidad abierta al cambio y a nuevos desafíos.
- Confiado en sí mismo y en los demás.
- Respetuoso y tolerante con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Leal con sus superiores y compañeras de trabajo; con mucha ética profesional.
- Comprometido con el éxito de los estudiantes.
- Responsable en el cumplimiento de su labor mediante un perfeccionamiento constante.
- Honesto, autocrítico y crítico constructivo.
- Dominio de contenido y manejo de metodologías atractivas, individuales y grupales.
- Capacidad de empatía (profesor – profesor, profesor-alumno, profesor - apoderado).

- Compartir los logros y experiencias profesionales con una actitud de permanente capacidad para trabajar en forma cooperativa y colaborativa. Incorporar a su labor docente, los nuevos avances tecnológicos.

➢ **Perfil de los Apoderados:**

- Conocer y participar activamente de las actividades de la escuela.
- Comprometerse responsable y activamente en el tratamiento de sus pupilos.
- Conocer y participar activamente en el PEI de la Escuela.
- Conocer, acatar y cumplir con las normas y reglamentos de la Escuela.
- Puntualidad y asistencia a reuniones y actividades acordadas.
- Respeto hacia todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Apoyar la participación de los estudiantes en actividades extra escolares propias de sus pupilos.
- Lealtad hacia la escuela que libremente eligió para la formación de sus hijos.

➢ **Perfil Personal Auxiliar:**

- Deben ser atentos respetuosos y honrados.
- Cumplir responsablemente la función encomendada.
- Buena asistencia y puntualidad en el trabajo.
- Realizar en buena forma su trabajo, con la prontitud debida, sin necesidad de control para su cumplimiento.
- Tener espíritu de servicio, y la mejor voluntad para con todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Presentación personal de acuerdo a las normas de la escuela.
- Compromiso con la Escuela y su PEI.
- Practicar de la mejor manera los valores de respeto, lealtad, discreción y solidaridad.
- Conocer y manejar de manera cuidadosa y responsables los equipos y materiales que tiene la Escuela.
- Muy buen trato con profesores, alumno, y apoderados.
- Tener iniciativa, creatividad y conocimiento elemental para realizar las reparaciones mínimas en la infraestructura de la Escuela.

- Cumplir responsablemente la función encomendada.
- Buena asistencia y puntualidad en el trabajo.
- Realizar en buena forma su trabajo, con la prontitud debida, sin necesidad de control para su cumplimiento.
- Tener espíritu de servicio, y la mejor voluntad para con todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Presentación personal de acuerdo a las normas de la escuela.
- Compromiso con la Escuela y su PEI.
- Practicar de la mejor manera los valores de respeto, lealtad, discreción y solidaridad.
- Conocer y manejar de manera cuidadosa y responsables los equipos y materiales que tiene la Escuela.
- Muy buen trato con profesores, alumno, y apoderados.
- Tener iniciativa, creatividad y conocimiento elemental para realizar las reparaciones mínimas en la infraestructura de la Escuela.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Impartir una educación con equidad, eficacia y de calidad creciente que se enmarque en un proceso de innovación y actualización permanente; integradora de la comunidad educativa y formadora de sólidos valores.
- Mejorar la calidad y capacidad de la gestión administrativa de la Escuela incorporando criterios y metodologías modernas y eficientes.
- Establecer y desarrollar una política que posibilite la capacidad y perfeccionamiento permanente del personal, para cumplir la misión y los objetivos de la Escuela y las orientaciones y normativas del MINEDUC.
- Establecer una política que permita mejorar y mantener la infraestructura y equipamiento acorde con los requerimientos y necesidades de una educación de la calidad
- Desarrollar acciones tendientes a mejorar el clima organizacional del establecimiento, estableciendo una red comunicacional directa, clara y precisa, dinámicas grupales y de convivencia totalmente afectivas para mejorar la autoestima individual y colectiva por medio de talleres dentro y fuera de la Escuela.
- Establecer una política de buenas relaciones y acercamiento con padres, apoderados y organizaciones de la comunidad para acercarlos a la Escuela, desarrollando talleres y dinámicas grupales con el objeto de formar monitores en todos los cursos que promuevan un afecto multiplicador de su rol como padre y/o apoderado en beneficio de sus pupilos, su familia y comunidad escolar en general.

EVALUACIONES

La educación por procesos corresponde a la naturaleza humana de estudiante, a su ritmo de desarrollo y a sus propios estilos de aprendizaje, garantía que si se sabe canalizar hace de la circunstancia de aprendizaje el reto más importante de la vida y de la aventura de aprender, esto se garantiza con la implementación de la evaluación continua, integral y cualitativa. La evaluación es un proceso constante y continuo de reflexión, análisis, criticidad, reconocimiento, valoración e interrelación de todos los procesos de desarrollo en el cual se detectarán y comunicaran los logros, dificultades y problemáticas que giran alrededor de la comunidad educativa.

EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE:

- **Que se evalúa:**

En la Escuela Especial de Lenguaje Pichintun se evalúan habilidades, destrezas, aprendizajes y actitudes a través de indicadores de logro contemplados en cuatro competencias: cognitiva, corporal, comunicativa y socio afectiva para cada uno de los grados de la institución.

- **Para que se evalúa:**

- Determinar la adquisición de logros establecidos en el P.E.I., en el currículo y en el plan de estudios.
- Identificar progresos y dificultades en la adquisición de conocimientos.
- Apoyar al estudiante en el reconocimiento de sus fortalezas y debilidades como ser integral.
- Reorientar y consolidar las prácticas pedagógicas.
- Estimular al estudiante en sus procesos de aprendizaje reconociendo sus características individuales, intereses y ritmos de desarrollo.

- **Cuando y como se evalúa:**

Los logros y dificultades del estudiante se evalúan:

- Durante todo el proceso en forma permanente, esta se consigna por las docentes en la observación del estudiante.
- Evaluación mensual a través de Rubricas.
- Al finalizar cada uno de los trimestres académicos establecidos en el P.E.I. y exigidos por el Ministerio de Educación, los padres y/o apoderados reciben un informe escrito y verbal del proceso formativo de sus hijos (as) en cada una de las competencias, además se reflejan las recomendaciones y estrategias para mejorar.

Los criterios de evaluación en el informe escrito se realizan mediante Rubrica con los siguientes **Conceptos Evaluativos**

Requiere Apoyo Constante	**I (Inicial)**
Apoyo A veces	**EP (En Proceso)**
Satisfactorio	**L (logrado)**
Espacios en Blanco	**NO (Aprendizaje no Observado)**

EVALUACIÓN DEL DOCENTE:

- **Que se Evalúa:**

  - La responsabilidad en los compromisos académicos y extracurriculares.
  - Las metas de calidad propuestas en el Plan de Estudio.
  - El dinamismo, creatividad y pro actividad en su desempeño. El respeto y cordialidad en sus relaciones con la comunidad educativa.

- **Para que se evalúa:**

Se evalúa para:

  - El mejoramiento en la práctica pedagógica
  - Definir las necesidades de mejoramiento y capacitación Identificar las habilidades y fortalezas en su gestión educativa.

- **Cuando y como se evalúa:**

Semestralmente los docentes son evaluados a través de un formato por la institución donde se tiene en cuenta la gestión de desempeño. Así mismo los padres de familia expresan su concepto sobre la labor del docente teniendo en cuenta los aspectos pedagógicos, actitudinales y procedimentales, este formato es elaborado por el consejo directivo.

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL:

- Que se evalúa:

Si se ha alcanzado los objetivos y las metas de calidad académica, propuestas en el P.E.I y en su plan de estudio.

- Si se ha proporcionado una educación integral a los estudiantes que les permita alcanzar el pleno desarrollo de su personalidad, según su edad con base en el modelo educativo de la escuela.
- El interés por mejorar en forma adecuada los diferentes espacios pedagógicos y lúdicos así mismo las áreas físicas de la escuela
- La responsabilidad en la seguridad integral de los estudiantes.
- La calidad en la gestión administrativa.

- Para que se evalúa:

Se evalúa para:

- El ofrecimiento de una mejor calidad educativa.
- Crear un ambiente donde el estudiante desarrolle con espontaneidad sus habilidades en busca de una educación integral.
- Fortalecer la integración y cualificación de la comunidad educativa.
- Crear espacios de comunicación, de gestión democrática, de participación y equidad.
- Diseñar continuamente estrategias para utilizar el tiempo y el espacio escolar como herramienta valiosa de aprendizaje.
- Evidenciar las condiciones reales de la institución y de su contexto, a través de un diagnóstico inicial permanente.
- Actualizar permanentemente el plan de emergencia para garantizar la seguridad de la comunidad.

- Cuando y como se evalúa:

Actualmente la institución es evaluada anualmente a través de un formato diligenciado por los padres de familia donde se tienen en cuenta aspectos como:

- Planta física
- Desempeño Administrativo
- Manual de Convivencia
- Servicios Generales

PLAN DE TRABAJO CON PADRES Y APODERADOS ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE

I.- Diagnóstico:

En la Escuela Especial de Lenguaje PICHINTUN, si se presentase una problemática compleja en torno a las características de las familias de nuestros niños que influyan de manera negativa en el proceso educativo del menor, tales como: hogares desorganizados y/o desintegrados, actitud de sobreprotección hacia el menor de parte de los miembros de la familia, poca preocupación por la educación de los niños con NEE, inadecuada identificación con el problema de sus hijos, descuido en la satisfacción de las necesidades básicas del niño/a (la higiene personal, alimentación, salud y/o descartes necesarios de su hijo), poca participación en actividades programadas (reuniones, talleres, etc.)

II.- Fundamentación:

Los programas de Intervención Temprana no sólo deben estimular al niño (a), sino sobre todo promover la creación y/o fortalecimiento de ambientes adecuados donde el niño (a) pueda desarrollarse en óptimas condiciones, así pues, la familia se convierte en un objetivo de trabajo dentro del marco de intervención en el tratamiento fonoaudiológico.

Debemos empezar por revalorizar la función de la familia, dentro de ella, la madre y el padre juegan un papel determinante en su desarrollo, sobre ellos recae la responsabilidad de educar y cuidar, y son sin duda los que mejor conocen al niño.

En la medida que trabajemos en pos de los mismos objetivos y de manera conjunta, tanto padres como profesionales, desarrollaremos mayores capacidades para atender y responder de manera adecuada a las necesidades especiales de nuestros niños.

Por ello la presente toma la familia dentro del conjunto de necesidades, tanto de capacitación para potenciar las habilidades del menor con NEE (dimensión lenguaje), como de estabilidad emocional que le posibilite una convivencia armónica y feliz (dimensión grupal).

III.- Objetivos:

Se establecen dos objetivos generales, uno correspondiente a cada dimensión a trabajar: individual y grupal.

- Potenciar a la familia como entorno funcional, incrementando los conocimientos y las destrezas necesarias para ayudar al menor con TEL a desarrollarse óptimamente. Favorecer la calidad de vida de la familia.

IV.- Metas:

Este programa está dirigido a los padres de familia de los niños con TEL matriculados en la Escuela Especial de Lenguaje PICHINTUN, totalizando 90 usuarios como máximo de matrícula.

V.- Descripción de Actividades y Estrategias:

El programa tendrá dos dimensiones en el trabajo con la familia:

5.1- Dimensión Individual

5.2- Dimensión Grupal

5.1- **Dimensión Individual:** Es un acompañamiento a cada familia con un niño con TEL teniendo en cuenta sus características y necesidades concretas; Dentro de ésta se realizarán las siguientes acciones:

5.1.1- Participación en las sesiones de atención al niño:

Objetivos:

- Establecer una relación de confianza mutua padre profesional de la escuela
- Aprender técnicas concretas de interacción
- comunicación
- Recoger información sobre las características y necesidades concretas de la familia.

Estrategias:

- Descubrir la mejor forma de interactuar con el niño/a
- Partir de la interacción natural madre/hijo sin hacer juicios de valor,

reforzando sus competencias y proponiendo acciones concretas, nunca imponiéndolas

- Sugiriendo la adaptación de juegos o acciones realizados en la situación de estimulación a la situación natural de rutinas o juego en el hogar. Responder a las dudas concretas que los padres plantean.

5.1.2- Entrevistas a la Familia:

Son las entrevistas que se realizan con los padres de forma periódica y sistemática, estos espacios que proporcionan oportunidades de participación y materializan la toma de decisiones compartida. Es allí donde se intercambian opiniones, se expresan necesidades y emociones, y se discuten distintas opciones en un clima de tranquilidad sin que las necesidades del niño (a) reclamen la atención de los adultos.

Objetivos:

- Compartir la toma de decisiones, respecto a la intervención o los recursos.
- Brindar la información puntual que precisa el sistema familiar.
- Coordinar los objetivos a trabajar con el niño/a y las estrategias empleadas en los distintos ámbitos donde permanece el niño, para que reciba una estimulación coherente.
- Ajustar expectativas respecto a la intervención
- Crear conciencia de equipo (familia-profesionales) para evitar sentimientos de aislamiento.

Estrategias:

- Al principio se define con la familia en qué van a consistir estas reuniones, sus contenidos, la periodicidad y el papel que va a desempeñar cada uno, con objeto de ajustar las expectativas mutuas respecto a esta acción.
- Las entrevistas se realizan con una periodicidad ajustada a las necesidades de cada caso.
- Se propiciará la participación del padre y la madre, por lo que el ajuste horario a las posibilidades de ambos va a ser un elemento a tener en cuenta.

5.2- Dimensión Grupal:

Son las acciones que se realizan con grupos de familias en momentos determinados, se pretende responder a las necesidades compartidas por varias familias, ya sea de expresión de emociones, formación o de respiro. La forma de relacionarnos con nuestros apoderados es estar siempre dispuestos a resolver consultas e inquietudes que ellos puedan presentar, además invitándoles a que participen en diversas actividades tales como:

Reuniones de Apoderados: En las cuales se entrega información pertinente a los estudiantes en relación al diagnóstico y explicación de cada uno de ellos, resultados de evaluación pedagógica y orientaciones con respecto al plan específico y general **Charlas Fonoaudiológicas:** En la cual se invita a los nuevos apoderados que se integran a la escuela y se explica en forma exhaustiva el diagnóstico que presenten sus hijos

Clases presenciales Los apoderados nuevos son invitados a observar una sesión de clase de su hijo, de esta forma aprenden la forma de trabajar el plan específico y general

Entrevistas individuales: Cuyo objetivo es conocer más al entorno familiar del alumno, se aplica la anamnesis. También es el momento en que se notifica y entrega las derivaciones a especialistas para aclarar el diagnóstico en caso de ser Necesario. También es la instancia de entrega de informes y tratar situaciones puntuales del alumno.

Actividades Artísticas: asisten tres veces al año a presenciar un acto, día de la familia, fiestas patrias y ceremonia de egreso y graduación

5.2.1- Grupo de Formación:

Se realizarán a través de los talleres para Padres, donde se reunirán para abordar contenidos de carácter formativo o informativo.

Objetivos:

- Mejorar la formación de los padres en temas relativos a los problemas de TEL
- Capacitar a las familias en el uso de técnicas de intervención
- Informar sobre la existencia de materiales y recursos existentes.

Estrategias:

- Se contará con la participación de profesionales invitados de diversas especialidades, que tengan relación con TEL
- Se realizarán dinámicas participativas: Dramatizaciones, juego de roles, dinámicas de relajación en un marco de taller Será realizado de manera periódica.

5.2.2- Actividades recreativas:

Consiste en la organización de actividades de ocio y tiempo libre en las que los padres pueden participar de forma voluntaria, solos o en compañía de sus hijos.

Objetivos:

- Facilitar el contacto entre las familias estrechando lazos de ayuda y amistad.
- Proporcionar experiencias gratificantes a los niños en compañía de sus familiares y de sus amigos y potenciar el grupo de iguales.
- Responder a las necesidades de los padres de diversión y relación con otros adultos garantizando una atención adecuada de sus hijos.

Estrategias:

- Fiestas con motivo de algún acontecimiento: Día de la Familia, Día del Niño (a), Navidad, etc.
- Participación de todo el personal de la Escuela.

VI- Cronograma:

Actividades	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Oct.	Nov	Dic.
DIMENSION INDIVIDUAL 1.-Participación de las sesiones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.Entrevista a la familia	X				X					X
DIMENSION GRUPAL 1. Talleres de Formación (Dejar el chupete, Estimulación del Lenguaje, Manejo Conductual, Prevención de Riesgos)		X			X			X		
2. **Actividades recreativas** (Actos: de la Familia, de Fiestas Patrias, Fin de año	X	X	X	X			X	X	X	X

VII - Recursos:

➢ HUMANOS:

- Equipo multidisciplinario de la Escuela de lenguaje Pichintun
- Niños (as), familia, comunidad.
- Personal de Apoyo de la Escuela

➢ MATERIALES:

- Instrumentos de evaluación pedagógica
- Instrumentos de evaluación fonoaudiológica TEL
- Materiales educativos
- Mobiliario
- Útiles de escritorio
- Impresora
- Fotocopiadora
- Tv
- Computadores
- Data
- Infraestructura de la Escuela

VIII- Financiamiento:

- Recursos propios de la Escuela
- Recursos de los padres de Familia.
- Subvención General
- Subvención Gratuidad

IX- Evaluación:

Se realizará una evaluación continua al término de cada actividad para ir ajustando y/o reprogramando el programa.

9.1- Dimensión Individual:

Se elaborará una escala de auto puntuación con la que los padres puntúan su grado de adquisición de conocimientos y destrezas en la intervención de TEL del menor, mediante la colaboración con los profesionales se tomará en cuenta:

- La colaboración con los profesionales
- El plan de intervención

9.2- Dimensión Grupal:

A través de una encuesta en los que los padres responderán según su apreciación

X- Informe Final:

Al término del año, se realizará de manera conjunta con todo el equipo profesional y la comunidad educativa.